

**ACTA DE EVALUACIÓN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE SOPORTES**  
**PUBLICITARIOS Y EVENTOS PARA 2 PRODUCTOS CON SELLO DE ORIGEN EN LA REGIÓN DE LA**  
**ARAUCANÍA.**

**Licitación ID: 1767-3-LE23**

En Temuco con fecha 27 de junio de 2023, se ha constituido la comisión evaluadora de las ofertas presentadas en la Licitación Pública, ID N° **1767-3-LE23**, para la contratación del servicio de **Elaboración de Soportes Publicitarios y Eventos para 2 productos con Sello de Origen en la Región de la Araucanía**, integrada por las siguientes personas, quienes además declaran que no tienen conflictos de interés con los oferentes evaluados:

Nº	Nombre completo	Cargo	DEPENDENCIA
1	Ximena Morales Ruiz	Ejecutiva de Fomento	Dirección Regional de la Araucanía
2	Sergio García Robles	Ejecutivo de Fomento	Dirección Regional de la Araucanía
3	Gonzalo Cifuentes Mora	Ejecutivo de Administración y Finanzas	Dirección Regional de la Araucanía

Según consta en la respectiva Acta de Apertura de Ofertas de fecha 19 de junio de 2023, se recibió a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) la oferta del siguiente Proveedor:

Nº	Oferentes	Rut
1	IKA PRODUCCIONES SPA	77.366.617-2

Siendo dicha oferta declarada admisible.

La evaluación de la propuesta consideró los siguientes criterios de evaluación, factores y ponderaciones, que se indican en el siguiente cuadro:

FACTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS	PONDERACIÓN
Cumplimiento de requisitos formales	5%
Precio	15%

10

Comportamiento contractual anterior del oferente con Sercotec	10%
Calidad técnica del servicio	25 %
Experiencia del oferente	25 %
Experiencia del equipo de trabajo asignado a la prestación del servicio	10 %
Iniciativas de Sustentabilidad Ambiental	5%
Desarrollo Inclusivo	5%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

**1.- FACTOR CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES:** Se evaluará en dicho factor positivamente a quienes acompañaron en tiempo y forma toda la documentación expresamente señalada en las Bases.

Se evaluará dicho factor de acuerdo a la siguiente escala:

Puntaje	Justificación
Nota 10	Se solicitó por foro inverso complementar y/o modificar antecedentes de la oferta administrativa y/o su propuesta no acompaña todos los antecedentes solicitados
Nota 100	Presenta todos los antecedentes de la oferta dentro del plazo establecido (cierre de la recepción de ofertas).

**2.- PRECIO:** Se evaluará aplicando la siguiente fórmula **(menor precio/precio oferta) x 100**. En caso de presentarse un sólo oferente se evaluará su propuesta con el puntaje máximo. Los oferentes deberán pagar los impuestos correspondientes según la normativa tributaria.

**3.- COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR DEL OFERENTE CON SERCOTEC:**

Se evaluará dicho factor de acuerdo a la siguiente escala:

Calificación	Justificación
Nota 0	Se puso término anticipado a 1 (uno) o más contratos con el oferente o se hizo cobro de la garantía de fiel cumplimiento de contrato, por una causal imputable al proveedor, en los últimos 5 (cinco años), conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.

20 puntos	Sercotec le ha aplicado 3 (tres) o más multas al proveedor, en los últimos 5 (cinco) años, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.
50 puntos	Sercotec le ha aplicado 2 (dos) multas al proveedor, en los últimos 5 (cinco) años, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.
80 puntos	Sercotec le ha aplicado 1 (una) multa al proveedor, en los últimos 5 (cinco) años, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.
100 puntos	Sercotec no ha aplicado multas al proveedor ni ha terminado, en los últimos 5 (cinco) años, contados desde la fecha de cierre de presentación de ofertas, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.

**4.- FACTOR CALIDAD TÉCNICA DEL SERVICIO:** Se evaluará la calidad de la propuesta técnica, ajustándose al cumplimiento de lo solicitado en el punto 1 de las Bases:

Se evaluará este factor de acuerdo a la siguiente escala:

Puntaje	Justificación
0 puntos	No cumple con ninguno de los requerimientos solicitados.
20 puntos	Cumple parcialmente con los requerimientos solicitados.
80 puntos	Cumple con todos los requerimientos solicitados.
100 puntos	Cumple con todos los requerimientos solicitados y ofrece condiciones sobresalientes, cumpliendo de forma destacada con lo solicitado.

**5.- FACTOR EXPERIENCIA DEL OFERENTE:** se evaluará la experiencia del oferente en la prestación de los servicios requeridos, en función a los antecedentes que dé cuenta de conformidad al **Anexo N° 3** de las presentes Bases, más las debidas facturas que acompañen su oferta. Los antecedentes que sean presentados en el **anexo N°3** y que no sean acompañados de una factura no serán considerados, del mismo modo aquellas facturas adjuntas que no se encuentren detalladas en el **anexo N°3** no serán tomadas para la evaluación.

Se evaluará este factor de acuerdo a la siguiente escala:

Puntaje	Experiencia
---------	-------------

0 puntos	<b>No presenta</b> facturas que comprueben experiencia en el desarrollo de los servicios requeridos durante los últimos 5 años.
20 puntos	Presenta de 1 a 5 facturas emitidas durante los últimos 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos.
50 puntos	Presenta de 6 a 10 facturas emitidas durante los últimos 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos.
80 puntos	Presenta de 11 a 15 facturas emitidas durante los últimos 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos.
100 puntos	Presenta 16 o más facturas emitidas durante los últimos 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos.

**6.- FACTOR EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO ASIGNADO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** se evaluará la experiencia previa de los integrantes del equipo de trabajo según lo señalado en el **anexo N° 3** y el siguiente criterio:

Puntaje	Justificación
0 puntos	Sin información o sin experiencia en los últimos 3 años.
20 puntos	Menos del 40% del equipo cuenta con experiencia de 5 o más servicios similares en los últimos 3 años.
50 puntos	Entre un 40% y menos de 60% del equipo cuenta con experiencia de 5 o más servicios similares en los últimos 3 años.
80 puntos	Entre un 60% y menos de 80% del equipo cuenta con experiencia de 5 o más servicios similares en los últimos 3 años.
100 puntos	Al menos un 80% del equipo cuenta con experiencia de 5 o más servicios similares en los últimos 3 años.

**7.- INICIATIVAS DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL:** Se evaluará dicho factor de acuerdo a lo presentado en el anexo N°6 de las Bases y según la siguiente escala:

Puntaje	Justificación
0 puntos	El oferente no acredita ninguno de los ítems señalados en el Anexo N° 6.
20 puntos	El oferente acredita una condición de los ítems señalados en el Anexo N° 6.

40 puntos	El oferente acredita dos condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 6.
60 puntos	El oferente acredita tres condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 6.
80 puntos	El oferente acredita cuatro condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 6.
100 puntos	El oferente acredita las cinco condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 6.

**8.- DESARROLLO INCLUSIVO:** Se evaluará dicho factor de acuerdo a lo presentado en el **anexo N°7** de las Bases y según la siguiente escala:

Puntaje	Justificación
0 puntos	El oferente no acredita ninguno de los ítems señalados en el Anexo N° 7.
20 puntos	El oferente acredita una condición de los ítems señalados en el Anexo N° 7.
40 puntos	El oferente acredita dos condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 7.
60 puntos	El oferente acredita tres condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 7.
80 puntos	El oferente acredita cuatro condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 7.
100 puntos	El oferente acredita las cinco condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 7.

De acuerdo a lo señalado y en concordancia a los criterios y ponderaciones establecidos en las bases, la evaluación de la comisión evaluadora es:

AP

MATRIZ DE EVALUACIÓN			
		IKA PRODUCCIONES SPA, 77.366.617- 2	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	POND . %	NOTA	POND
Cumplimiento de requisitos formales	5%	100	5
Precio	15%	100	15
Comportamiento contractual anterior del oferente con Sercotec	10%	100	10
Calidad técnica del servicio	25%	20	5
Experiencia del oferente (Anexo 3)	25%	100	25
Experiencia del equipo de trabajo asignado a la prestación del servicio (Anexo 3)	10%	0	0
Iniciativas de Sustentabilidad Ambiental (Anexo 6)	5%	0	0
Desarrollo Inclusivo (Anexo 7)	5%	0	0
<b>TOTAL</b>	100%		<b>60,000</b>

Informamos al Director Regional, don Cristian Epuin Brevis, el resultado de la evaluación, recomendando adjudicar al oferente: **IKA PRODUCCIONES SPA 77.366.617-2**.

Los fundamentos de la decisión son en función a que es la única oferta evaluada y esta es conveniente a los intereses del Servicio.

Los fundamentos de la decisión son los siguientes:

- Que, en cuanto al **Cumplimiento de requisitos formales**: La empresa ha presentado los antecedentes o certificaciones al momento de presentar su oferta, por lo tanto, al evaluar este factor se ha determinado que la empresa obtiene un puntaje de 100 puntos.
- Que, referente al Factor **Precio**: al ser la única oferta evaluada, y estar dentro del presupuesto disponible, obtiene un puntaje de 100 puntos.
- Que, respecto al Factor **Comportamiento contractual anterior del oferente con Sercotec**:

Sercotec no ha aplicado multas al proveedor ni ha puesto término anticipado a contratos, ni cobrado garantías de fiel cumplimiento, por causales imputables al proveedor, en los últimos 5 (cinco) años, contados desde la fecha de cierre de presentación de ofertas, conforme a los datos

del Registro de Proveedores de Sercotec, la empresa obtiene un puntaje de 100 puntos.

- Que, respecto al Factor **Calidad Técnica del Servicio**: La empresa oferente Cumple parcialmente con los requerimientos solicitados. Por tal razón por la cual obtuvo 20 puntos en la evaluación de este factor.
- Que, respecto al Factor **Experiencia del oferente**: El oferente adjudicado acredita contar con experiencia en el desarrollo de Servicios, lo cual deja expresamente enunciado en el Anexo N°3, detallando más de 16 facturas, logrando acreditar todos los servicios, obteniendo un puntaje de 100 puntos.
- Que, respecto al factor **Experiencia del equipo de trabajo asignado a la prestación del servicio**: de acuerdo a la información entregada por el oferente en el anexo N°3, no se logra acreditar experiencia de 5 o más servicios similares en los últimos 3 años, obteniendo un puntaje de 0 puntos.
- Que, respecto al Factor **Iniciativas de sustentabilidad Ambiental**: El oferente adjudicado no acredita ninguna de las condiciones de los ítems señalado en el Anexo N°6, por lo tanto, el puntaje correspondiente a este factor es de 0 puntos.
- Que, respecto al Factor **Desarrollo Inclusivo**: El oferente adjudicado no acredita ninguna de las condiciones de los ítems señalados en el Anexo N°7; obteniendo un puntaje de 0 puntos.

---

Ximena Morales Ruiz  
Ejecutiva de Fomento

---

Sergio García Robles  
Ejecutivo de Fomento

---

Gonzalo Cifuentes Mora  
Ejecutivo de Administración y Finanzas



40